CONVENIO DE COLABORACION DEL MUNICIPIO DE MALAGA No. 209 del 08 de agosto del 2022

FECHA DE PRESENTACIÓN	14 septiembre del 2022
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	UNO (01)

La prestación del servicio No.209-2022 CONVENIO DE COLABORACION DEL MUNICIPIO DE MALAGA, efectuado por la contratista YIXSA ORTIZ ANTOLINEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 28068279 se ejecutó entre el 10 de agosto de 2022 y el 09 de septiembre de 2022, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Málaga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de Seguridad Social correspondiente al mes de agosto y septiembre, efectuado mediante planillas Nos. **4463026395, 4464355449corresponden** al contrato No.209 del 08 de agosto de 2022.
- Que el pago correspondiente por concepto de Estampillas mediante No. **2502200526643** corresponden al contrato No.209 del 08 de agosto de 2022

Se firma a los catorce (14) días de septiembre de 2022.

En constancia lo anterior,

MARINA DUGARTE DE MENESES
C.C de 28.239.002 de Málaga- Santander
Cargo: Secretaria desarrollo económico y social